

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA
SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 09h15 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en El Cóndor OE4-90 y Av. Brasil, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	PARTICIP	CAPITAL	CAPITAL	PORCENTAJE
	ACIONES	SUSCRITO	PAGADO	
OYHEREGUY HERVE	21240	USD \$ 21.240,00	USD \$ 21.240,00	60 %
RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN	14160	USD \$ 14.160,00	USD \$ 14.160,00	40 %
TOTAL	35400	USD \$ 35.400,00	USD \$ 35.400,00	100 %

Preside la Junta la señor Oyhereguy Herve en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora Gladys del Carmen Rúales Hualca.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2016**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016**

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2016.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2016, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general a las 11h35. Para constancia firman las partes.



Oyhereguy Herve
Presidente de la Junta
Gerente General



Gladys del Carmen Rúales Hualca
Secretaria Ad-hoc
Socia